EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Número 24—QUILMES, DOMINGO 20 de Febrero de 1876

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
CALLE N. 10, CERCA DE LA PLAZA

SUSCRICION ADELANTADA
15 PS. MENSUALES

Número suelto 2 pesos

EL QUILMERO

DOMINGO, Febrero 20 *de* 1876

Suceso lamentable

En otro lugar verá el lector la noticia de un lance doloroso ocurrido el jueves en la Estacion del ferro-carril de Quilmes. en la persona de un niño de 10 años de edad.

Muchas y variadas son las versiones que hemos oido esplicando las causas que motivaron tal desgracia. llegando alguien hasta á asegurar que, como el niño en cuestion tuviera la costumbre de subir y bajar siempre á los coches. un empleado lo agarró por detrás y lo hizo caer bajo de las ruedas del coche. que al pasarle por sobre una pierna. se la destrozó totalmente.

Nosotros no queremos hacernos éco de ninguna de las versiones que hemos oido. y menos de esta última. por honor de la humanidad siquiera, pues no es posible suponer que la figura de hombre oculte seres tan bárbaros para ser capaces de arrojar á una criatura bajo de las ruedas de un tren.

Queremos solamente hacer varias consideraciones que nos sujiere este hecho que francamente nos ha impresionado mucho.

En las estaciones de ferro carriles bien servidos, se acostumbra hacer vigilar el *anden* con mucha actividad. yendo esta hasta la tropelia. muchas veces, para hacer retirar las gentes de la orilla de aquel. librándolas de que por mareo producido al pasar el tren á su lado. ó por causas que uno no prevee, lleguen á sufrir alguno un accidente desgraciado.

Este cuidado no se tiene en Quilmes, al menos que nosotros sepamos; y cada pasajero libra su cuerpo instintivamente al pasar el tren sin que haya nadie que le obligue, apoyado en el Reglamento. á no pasar su pié. de la línea en que razonablemente esté fuera de peligro.

A mas, notaremos otra inconveniencia que allí se estila.

Ya sea porque los trenes que deben pasar no se detienen bastante tiempo. ó por otras razones, es el caso que muchos pasajeros, y hasta señoras. bajan del tren ó suben á él cuando este vá caminando.

En los ferro-carriles bien servidos, esto es severamente prohibido. pues se considera espuesto resbalársele un pié al pasajero, y caer bajo de las ruedas del tren.

No es que esperamos á tener que noticiar un acontecimiento desgraciado, para hacer prevenciones sobre él; y esto bien lo sabe el vecindario y la empresa del ferro-carril. á quien le hemos enrostrado lo malo ó irregular que hemos visto, con energia y sin ambajes.

Pero es que por lo regular de desgracias como esta no son responsables esas empresas. desde que cada uno le echa las culpas al otro. y todo queda como si tal cosa; y esa es una razon mas que poderosa para que deban tratarse de evitar las ocasiones de una desgracia, antes que suceda.

Desde que la nueva empresa se ha recibido del ferro carril de Quilmes. se puede. sin temor de equivocarse muy léjos. calcular que lleva un acontecimiento desgraciado cometido por dia; y esto es digno de llamar la atencion de los que se sirven de él, haciéndose la cuenta muy razonable de que si cada uno no se cuida á sí mismo, el primer dia la tal empresa hará una mortandad de pasajeros, y se quedará muy tranquila.

Tenemos en nuestro apoyo los sucesos de la via del Norte que corresponde á la misma empresa.

Allí ha llegado el estremo de salir á algunas varas de la via un coche y volcar. lleno de pasajeros.

Ese suceso ocurrió con uno de segunda clase. por cuya razon no hubo que lamentar desgracias en *personajes;* y como las víctimas del lance fueron todos pobres infelices. y estos entre nosotros se miran á veces como lo que nada vale, todo quedó en silencio. y los heridos que hubo quedaron heridos y los muertos fueron sepultados. todo porque la *respetable* empresa no es responsable de esos lances *casuales*.

Parece que tambien la *casualidad*, ese término fatal que se considera inevitable la mayor parte de las veces, puede ser neutralizada en sus efectos con un poco de prevision que en esa empresa no se tiene.

En la línea de la ciudad á la Ensenada, desde que la recibió la empresa por compra que de ella hizo á la anterior. no pasa dia sin que haya aunque sea un atraso de horas.

Descarrilamientos los ha habido de varios calibres hasta el que ocurrió sobre el puente del arroyo de las Conchitas, y de cuyas consecuencias desgraciadas no se esplican los mismos empleados como se han salvado.

Atropellos. como el ocurrido á una carreta al salir de este pueblo el sábado anterior. y muchos otros lances perjudicialísimos para el público, podemos mencionar. sin que hasta ahora hayamos oido decir que se adoptan medidas para evitar que se repitan.

Con ese modo de proceder, lo que están haciendo es alarmando al público que llegará á quedar reducido, para servirse de él, á aquellos que absolutamente lo necesitan.

Y esas empresas tienen el deber de servir al público de un modo satisfactorio, no solo por su propio interés. sinó para inspirar á aquel la confianza nesesaria.

El Carnaval

Al aproximarse los dias de locura general en todos los pueblos del mundo, creemos muy oportuna la publicacion del siguiente artículo que no es de nuestra pluma.

El retrata el Carnaval, socialmente hablando, en lo que realmente es. y aunque no con todas sus teorias estemos conformes. no importa la diverjencia de pareceres lo que vale hacerlo conocer de nuestros lectores.

EL CARNAVAL

I

Los cuerdos se diferencian de los locos. en que aquellos no dicen mas que lo que les conviene y estos lo que piensan.

El hombre que ejecuta todo lo que se le ocurre, es un loco: á unos se le declara dementes, á otros calaveras.

La cordura no consiste mas que en vencer la propension que todos tenemos á perder el juicio.

El Carnaval puede servir de estudio. porque no es otra cosa que una licencia tradicional, para que se pueda perder el juicio tres dias de cada año.

Si se considera bien. el mundo es un perpétuo Carnaval. Los tres dias de que hablamos, son la compensacion, la sintésis de toda la vida humana.

Las bromas empiezan en el paraisó: el primer disfraz es una hoja de parra.

Desde entonces, la careta es indispensable.

La careta no es siempre un pedazo de carton ó de tela que cubre el rostro: usualmente es un rostro que cubre un alma.

Yo no sé quien ha dicho que la palabra es el disfraz de los pensamientos: esto equivale á fingir la voz: el traje puede ser cualquiera.

Asi se abre el mundo como un libro que contiene una coleccion completa de artículos de carnaval.

Su historia no es mas que una série de bromas mas ó menos pesadas.

Cada clase tiene su disfraz, su careta y su modo de embromar.

La diferencia que hay entre el carnaval del año, consiste. en que en el primero se finge la formalidad, y en el segundo se finge la locura.

¡Contraste singular! Nada mas risueño que el rostro de las gentes; nada mas sério que cada careta; nada mas movible y animado que el rostro humano; nada mas frio y mas impasible que una cara de carton.

Con la cara propia se hace y se dice con mucha formalidad las mayores locuras, y con la careta se dice locamente las cosas mas graves.

Se cambia de modo y nada mas; mejor dicho, se cambia de estilo.

Cuando un máscara, despues de habernos hablado mucho, se quita la careta, decimos "¡que torpe! ¡y no lo he conocido!"

¡Cuántas veces repetimos esas mismas palabras sin ser Carnanal!

¿Qué sucede en un baile de máscaras? Nada de estraño.

Que el padre no conoce á su hija ni el marido á su mujer, ni el hermo á su hermana, ni el amigo á su amigo.

Pues bien, eso mismo sucede en el mundo.

Si todos se conocieran perfectamente, no habria engaños, esto es, no habria bromas posibles.

El chasco seria una utopia.

Nadie sabe el encanto que tiene una cara que no se vé.

¡Qué dulce es siempre una voz disfrazada!

¡Cuánta seduccion hay en todo lo que no conocemos!

Por eso deben ser muy felices los ignorantes.

Podemos decir que en estos dias

en que se cierran los talleres, y se abandonan las fábricas y no hay oficio, ni tribunales, ni escuelas, la bolsa continúa abierta.

Asi empieza y asi concluye.

Se puede añadir una observacion que está en el mismo órden de ideas y que prueba la animacion del Carnaval.

La abundancia de las máscaras puede medirse así.

No hay cosa que sea mas-cara:

Los pomitos de Gosnell, mas-caros.

Las entradas de los teatros mascaras.

Algunas bromas mas-caras.

(*Continuará*)

Correspondencia

Tandil, Febrero 16 de 1876.

Señor Director del Quilmero;

Consternador es el cuadro que ofrece esta campaña, con motivo de la proximidad de la fecha en que estamos emplazados para marchar á la expedicion al Desierto, abandonando nuestros hijos y esposas, nuestro hogar y nuestros pocos ó muchos bienes.

He dicho mal, al decir nuestros pocos ó muchos bienes; pues el que tiene muchos, casi nunca se vé en los aprietos que el que no los tiene, salvándose por medio de regalitos á sus amigos para que se *olviden* de citarlo, ó pagándose un personero en último caso, que el resultado es igual desde que él se queda tranquilo en su casa mientras nosotros vamos como autómatas donde nos manda enderezar el gefe.

Le decia que es consternador el cuadro que esta campaña ofrece; pero lo es solo para los que no hemos de abrazar la vida del *cuatrero* ó del *tránsfuga*, huyendo á las Sierras ó pasándose á los indios.

Sin embargo de eso; apesar de que el Gobierno debiera confiar la Policia urbana de las propiedades y familias rurales, á las personas avencidadas y conocidas en las localidades, hace marchar á esos individuos con preferencia á los pícaros, para que vayan á la frontera.

Es verdad que para ser justos, debemos reconocer, como yo lo reconozco, que él no tiene el propósito de perjudicar á los buenos ni de dejar libres á los criminales; pero sea el culpable el subalterno, que en gran escala los patrocina ó los deja libres, ya por miedo ó por conveniencia, el resultado seguro viene á ser que los que no disparamos caemos en el garlito, y tenemos que marchar, y los cuatreros que cuanto toman olor á movilizacion se aprietan el gorro bien lejos, vuelven por detras de los que marchamos y hacen fechorias en el pago que dejamos nosotros desamparado.

Y desde que los delegados del Gobierno no dejan libres á los pícaros, por dejarlos, sinó porque no pueden agarrarlos, nosotros por consecuencia venimos á ser las víctimas de la impotencia de los que nos mandan.

Esta podria ser cuestion muy discutible, si por casualidad hubiera por ahí alguno que saliera á rebatirme; y le aseguro que aunque paisano, no me habia de echar atrás para hacerle frente; pues si no soy una ilustracion, y mi pluma no sirve para escribir en el lenguaje florido y melífluo que lo hacen los que saben, en cambio soy franco y con mi estilo y las verdades que pudiera decir, no creo que fuera vencido.

Cuando le escribí del Azul, le decia en mi Correspondencia que todo era confusion y desaliento por allí, pues cada uno lo que hacia era aprestarse para obedecer la órden de presentarse en el Cuartel General de Olavarria el 25 de Febrero, ó para mandarse mudar, aquellos que pueden hacerlo sin abandonar una esposa cariñosa y media docena de angelitos que causan su placer cuando vá á su casa.

Pero entonces la cosa no estaba tan *madura* como ahora.

Me dicen que Levalle se la movido por órdenes que ha recibido del Ministro de la Guerra, y que este vendrá á principios de Marzo á Olavarria, para ponerse á la cabeza de la espedicion y marchar al Desierto.

A propósito de este acontecimiento q' ya por acá lo consideramos un hecho, me viene una observacion:

Se sabe que la espedicion no va á encontrar ni un indio dispuesto á pelearla; pues aquellos no son tontos para ponerse al frente de un enemigo formidable para ellos.

Asi es que las tropas del Gobierno cruzarán el Desierto como si fuera su propia casa, pero á la larga tendrán que retirarse, porque yo creo que en la espedicion no van colonizadores, y cada cual deseará regresar mas pronto al lado de los deudos ó vínculos que deja.

De modo que si el Desierto se deja desierto como lo estará cuanto los pampas sientan la espedicion, pasándose á Chile, detrás de las tropas al retirarse al centro, aquellos se acomodarán otra vez en el Desierto con sus toldos que levantan y asientan donde y cuando les parece.

¿Quién cuidará el Desierto?

¿Quién irá á poblarlo, despues de lo que hubo con los tratados con Catriel?

Si no se tratara de un inmenso Desierto, y de enemigos que se parecen á la langosta, huyendo de donde se les espanta, pero volviendo cuanto el enemigo se retira, el Ministro de la Guerra llegaria á ser digno de figurar al lado de Cristóbal Colon.

Pero mientras no encuentre yo quien me esplique esto que me hace el efecto de una espina en la planta del pié, me parece que los resultados de esta espedicion que tan grandes sacrificios cuesta ya y vá á seguir costando al pais, no van á corresponder ni á lo que cuestan ni á las esperanzas que su iniciador abriga.

Y no crea que me gusta ese resultado y por eso lo vaticino; pero me gustaria mas que no se gastara tanta plata y sacrificara á tanto pobre gaucho, por solo ir al Desierto á darles un espantajo á los indios que estarán riéndose de nosotros del otro lado de la Cordillera.

Hasta otra lo saluda.

El Corresponsal.

Ferro-carril

El ferro carril para la ciudad, sale de Quilmes:

6 20—9—12 10—3 30—6 45—7 45

De la ciudad para Quilmes regresa:

7 55—11—2 15—3 50—5 25—9 20

Los precios de pasajes, es decir, los que son convenientes para los paseantes, son:

Por primera clase, ida y vuelta, los dias de trabajo 25 pesos, y los anteriores á los de fiesta y los de fiesta, 18 pesos.

Los de segunda en iguales condiciones cuestan 15 pesos.

Los boletos sacados en dia de trabajo sirven para el dia de sacados y el siguiente, y los sacados en dia de fiesta ó anterior á este, sirven para tres dias.

MUMICIPALIDAD

Acta de la sesion

Del 11 *de Enero de* 1876

En el Pueblo de Quilmes á once de Enero de 1876, reunidos en el Salon Municipal á las doce del dia en sesion pública y estraordinaria, el Sr. Presidente Dn. Felipe Amoedo y los Señores Municipales, Matienzo, Risso y Lassalle se dió principio á la sesion con la lectura de la acta anterior la que se aprobó y firmó.

Acto continuo, se procedió á hacer la insaculacion y sorteo de ocho ciudadanos, de los cuales, los cinco primeros formarán la junta receptora de votos como titulares en las próximas elecciones Provinciales y los tres restantes como suplentes; resultando ser los primeros D. Julian Garay, Dn. Ramon de Udaeta (hijo) Don Mariano Otamendi, Dn. Juan S. Lechiguero y Dn. Valerio Ponce de Leon, y para suplentes, Dn. Eduardo Clark Dn. Antonio R. Montaldo y D. Fernando Otamendi.

Hallándose presente el vecino D. Juan M. Costa, pidió permiso para hablar y concedido que le fue, dijo: que habiendo terminado en Agosto del año próximo pasado el contrato del alumbrado y que habiéndosele quedado restando 11.555 pesos, proponia, supuesto que la Municipalidad no tiene fondos, se le abone dicha suma cuando ella pueda, pero que se le pague interes.

Tomado en consideracion y encontrándose justa la solicitud, se acordó aceptar dicha propuesto, pagándosele desde el primero del corriente Enero, el interes del uno por ciento.

Por mocion del Sr. Municipal Matienzo se acordó vender todo el terreno que hay dentro del éjido de este Pueblo, ubicado del otro lado de la Cañada de Gaito y que se le comunique al Gobierno esta resolucion, haciéndole presente, que en dicho terreno se apasentan caballos de la Policia de la Capital, y se le pida quiera dignarse comunicarle esta resolucion al Señor Gefe Político, afin que tenga el tiempo necesario para proporcionarse otro campo, donde pueda hacer trasladar la caballada, comisionándose al Señor Municipal Udaeta, para que active este asunto.

Por mocion del mismo Señor Municipal, se acordó: que para componer el camino en su entrada al Rio, que se halla en pésimo estado, se ponga en el arroyo, una estacada de sauces ó ceibos, poner tambien en la ribera, plantaciones de sauces formando calles ó alamedas y que se compogan el paso del arroyo que hay á la izquierda del camino, autorizando al Señor Presidente, para que haga llevar á cabo estos trabajos.

Con lo que terminó la sesion á las tres de la tarde.

FELIPE AMOEDO.

T. Flores—Secretario.

Ordenanza

Careciendo hasta hoy de un Reglamento que haga efectivo el cobro del alumbrado público y que esté en armonia con lo que se practica en todos los Pueblos de Campaña, la Municipalidad se encuentra en el imprescindible deber de organizar este impuesto, sin el cual no podria llenar debidamente este servicio. En esta virtud ha dispuesto sancionar la siguiente

Ordenanza

1° Se establece el impuesto de alumbrado público en este Pueblo, en todas las cuadras ó manzanas donde se haga este servicio.

2° Se cobrará, por cada puerta á la calle del modo siguiente: Toda puerta de esquina, bien sea una ó dos, de toda casa de negocio, pagará diez pesos mensuales por cada una, si tuviesen mas de dos, y las restantes, aunque tambien sean de casa de negocio, solo pagarán como las de casa de familia.

3° Las casas de negocio de cual

quier especie que sea esta, que esté situada fuera de la esquina, pagará por una diez pesos y si fuesen mas, pagarán por cada una de las restantes lo que pagan las casas de familia.

4 ○ Toda puerta, porton, rastrillo etc. de casa de familia, pagará el impuesto de cinco pesos y el mismo impuesto, los cuartos á la calle.

5 ○ La presente ordenanza empezará á rejir desde el 1 ○ del entrante Marzo.

Quilmes Febrero 8 de 1876.

FELIPE AMOEDO.

T. Flores—Secretario.

21-6 p.

NOTICIAS

Asamblea General

Hoy está invitado el vecindario á reunirse en Asamblea General en el local de la Biblioteca Popular, para proceder á reformar el Reglamento.

Escusado nos parece encarecer la asistencia á esa reunion, pues el hecho de tratarse de esa institucion en que cada cual, hasta el mas infeliz, es tan dueño como los otros nos hace creer que el salon estará lleno de gente que irá á ilustrar las reformas que se proyectan en el Reglamento, ó á negar su aprobacion á las que no sean de su agrado y satisfaccion.

A las 12 es la hora indicada para la reunion, como puede verse en el aviso que está en la seccion correspondiente.

Horrible

El jueves como á las 12 del dia se hallaban los empleados del ferro-carril haciendo algunos cambios de trenes en la Estacion de Quilmes.

De repente un agudo grito resonó y en el acto fué sacado un niño como de 10 años de edad, de debajo de las ruedas de un coche que caminaba impulsado por el empuje que la máquina le imprimió al largarle desde el cambio.

Cuando se sacó al niño, tenia la pierna izquierda completamente destrozada.

La rueda del coche se la habia quebrado mas arriba de la rodilla.

Esa pobre criatura es hijo de uno de los empleados de la Estacion llamado Juan Lanatta, el que tambien se hallaba sirviendo en los cambios en ese momento.

Varias versiones hemos oido del modo como el infeliz cayó bajo de las ruedas del coche, y por lo mismo que son varias, no nos hacemos éco de ninguna.

Una hora despues del suceso, ocurrian á la casa del herido los Doctores Wilde, Luque y su hermano, que reside en la ciudad y accidentalmente se hallaba en Quilmes.

Los tres médicos, al ver ya fria la quebradura de la pierna del niño, declararon que no quedaba mas recurso que cortarla, procediendo en seguida á hacerlo, y cortándosela muy cerca del tronco.

Dicen que el herido mostró gran resistencia y serenidad en el acto de la amputacion de la pierna, y despues que los médicos terminaron la operacion, les decia que se la volvieran á pegar, que él no queria quedarse sin ella.

Infeliz!

—

Nuevo colega

Hemos recibido el segundo número del nuevo colega que ha aparecido en la ciudad titulado *La América del Sud.*

Le hemos correspondido el canje y le saludamos deseándole prosperidad y larga vida.

CRÓNICA

Gacetilla

Por fin, puedo dar insercion á la preciosa produccion de mi colega Zepol, que verán mas abajo.

Antes, quiero dirijir la palabra á mis lectores:

La *Comparsa de la Soledad* para Carnaval, que les anuncié que se iba á organizar en Quilmes, ha fracasado segun me aseguran.

Como puede suponerse suceso tan doloroso me llamó la atencion, y entré á averiguar las causas que habian influido para que fracasara tan *alegre* Comparsa.

De mis averiguaciones resulta que el motivo es que todos los socios (y son muchos) quieren llevar la *banda* de Presidente, y todos quieren marchar en primera fila.

Se ha tratado por todos los medios, de zanjar esa dificultad; y dejando á un lado lo de los Presidentes, se ocupó la Asamblea de la pretension de todos por llevar la delantera.

Al principio se consideró fácil arreglar tambien esto, ordenando que todos marcharan á la par; pero contados los socios, resultó que no cabrian en el ancho de las calles.

Cuando esto se discutió, se pronunciaron palabras muy interesantes.

Entre ellas, recordamos la observacion del Presidente primitivo, quien tratando de oponerse á la pretension de ir todos delante dijo:

Caballeros;—si se tratara de la expedicion al Desierto, no habian ustedes de pelearse por ir adelante; si se tratara de *mojigangas*, tampoco habia de querer ninguno ser el primer tipo irrisorio que apareciera á provocar la risa de este alegre pueblo. ¿Porqué, pues, se me quiere disputar el derecho de ir delante de todos á mí, que lo mismo aceptaria ese puesto en cualquiera de los casos citados?

Varios contestaron á sus razonamientos, unos mejor que otros; pero triunfó la pretension contra las razones del Presidente; y una vez triunfante, los ilustres miembros de la Comparsa lanzaron este entusiasta grito:

Todos iremos delante!

***

Pero no contaban mas que con su deseo; y al llevar la cosa á la práctica, se encontraron con la impracticabilidad del proyecto.

***

He ahí una leccion que quizá aproveche á mas de uno.

Pero nos quedamos sin Comparsa de la Soledad; y no nos queda mas recurso que prepararnos para divertirnos sin ella, durante el Carnaval.

***

Los lectores de gorra

Casi siempre riendo,
pocas veces llorando
corregir las costumbres, deleitando
(FRAY GERUNDIO, T. SOCIAL)

Acosado hasta el cansancio
por tipo tan fastidioso,
tomo la pluma y *destrozo*.
sin arte, metro ni son,
El noble y sublime arte.
qué al mundo ha dado un Zorrilla,
un Homero y un Ercilla,
un Dante y un Calderon.
Para daguerreotipar,
con la proverbial franqueza,
ó si quereis mas, rudeza
de un marino genovés,
A ese tipo, *que gorrista*
doy en llamar, por que quiero
presentarlo al mundo entero,
en toda su desnudez.
El, de literatura, aunque ni jota (entienda,
á vuestra propia casa os irá á con- (versar,
y si algun autor célebre halla en (vuestra vivienda
le toma con descaro y os lo obliga (á prestar
Devolucion, Dios sabe si la ten- (drá algun dia,
pues culpa á su memoria de ingra (ta, de infeliz;
y si de la prudencia andais en com- (pañia,
vereis á vuestra obra convertirse (en *perdiz*
Jamás á una biblioteca
un solo regalo hará,
ni un centavo pagará;
pero en cambio el muy ladino
todas sus obras leerá
á titulo de vecino.
Al pobre bibliotecario,
mil veces reconvendrá,
y otras tantas le dirá
que aquello esta descuidado;
mas si él un libro ha llevado
jamás lo devolverá.
Al café se presenta,
y con soberbio aplomo
á una mesa se sienta:
con voz brusca y sonora al moza (llama,
que pide el diario es fama,
le mira y le remira,
y pasado un momento se retira:
mas como es distraido,
el diario en el bolsillo se ha metido.
Si en la poblacion que vive
algun diario se publica,
él la redaccion critica,
el formato, la impresion,
de todo dá su opinion
pues lo lee todos los dias
sin costarle al muy mandria,
un peso la suscricion.
El se dirige al vecino,
y le dice:—Caballero,
¿me permite Vd. el Quilmero?
en esto no hay alusion,
y al devolvérselo dice:
suscribirse á esto es locura
me ha costado su lectura
una séria indigestion.
Yo cuando se presenta este sujeto
con el *plausible* obgeto
de pedirme el Perulo ó el Quilmero,
le digo:—Caballero.
Sé donde se suscribe, y si Vd. gusta
y el precio no le asusta
recomendar á Vd. al agente puedo;
al oir este credo
lanza una carcajada y lo echa á (broma,
y me contesta: tóma!
¿Quién se suscribe á tales papelu- (chos?
no lo haré yo, ni muchos
que piensen como yo. Adios mi (amigo.
—A otra parte per trígo,
murmuro yo entre dientes. El me (mira
y al punto se retira.
Si alguno de mis lectores
se ha dado por aludido,
yo mil perdones le pido
pues no fué tal mi intencion.
Y aqui suspendo por hoy
mi tarea y me despido
del sordo que me haya oido
Abur, y hasta otra ocasion.

Zepol.

Quilmes Febrero 12 1876.

SOLICITADA

Aunque lo presente lo consideramos personal, siendo su autor una persona que nos merece buen concepto, no trepidamos en darle insercion, por lo que puede ser interesante el asunto para muchas personas de la ciudad y de la Costa.

Buen empleado

El miércoles de la pasada semana, se armó una gresca en la Principal del Resguardo entre un guarda y un oficial; el que oyó cuatro verdades de aquellas que harian brotar sangre por las mejillas á una persona de dignidad.

Segun se nos informa, el Guarda, hombre de dignidad y muy capaz de defender su derecho en cualquier terreno, condenaba las arbitrariedades que ejercen ciertos oficiales que á ejemplo del Inspector Principal pretenden cohartar la libertad de la palabra al subalterno que quiera le administre justicia en virtud de personalidades mezquinas que reinan en ciertas oficinas.

Confundido que fué dicho oficial con razones patentizadas por los notorios hechos, la emprendió nuestro héroe con el Inspector Sagasta, refujio de serviles. . .quien con [illegible] torpes como insolentes,

trató de esquivas las justas quejas que se le esponian. Y como no hay peor sordo que el que se tapa las orejas para no oir los sentimientos mas íntimos de la buena razon, tuvo el Guarda que hacer lo posible para llenar su deseo....

Es sensible en verdad que el Gobierno conserve á la cabeza del Resguardo á hombres que son causa de la desmoralizacion de una corporacion digna de mejor suerte, habiendo personas tan rectas como inteligentes que aplicarian eficaz remedio á mal tan grave como el que motiva la presente.

Garantido.

—

A mis amigos

Habiendo sido sentenciado á una multa de mil pesos ó á quince dias de arresto en el Juzgado de Paz de Quilmes, por el Consejo de Hijiene, por el *delito* de dar remedios gratuitamente á cuantos me los piden, y estando dispuesto á no hacer el gusto á mis enemigos, pagando multas con los pesos que gano con mi trabajo de joyero, y no porque me falte plata para pagarlas, he determinado, para probarles que el público me estima mas que á ellos, invitar á los que quieran hacerlo, á contribuir con cualquier cantidad hasta enterar los mil pesos de multa que tengo que pagar para salir de la prision en que me hallo alojado.

Las suscriciones se reciben en cualquiera de los puntos siguientes:

Estacion del ferro-carril.

Hotel frente al Juzgado.

Casilla, calle real á dos cuadras de la Estacion.

Sastreria de Angel Robecci.

Quilmes, Febrero 20 de 1876.

Juan F. Halbout.

FERMINA Q. DE ALONSO

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Octubre de 1875

Su esposo D. Manuel Alonso, y sus señores padres D. Sebastian Quevedo y Da. Juana C. de Quevedo, sus hermanos y demas deudos, invitan á sus relaciones se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada en el funeral rezado que se celebrará en la parroquia de Nuestra Señora de la Asuncion en Barracas al Sud; el Martes 22 del corriente á las 10 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Atencion!

Cuando el ruido de las tripas
os llegare á incomodar,
cigarrillos especiales
de la Abundancia fumad.

Mirad que esos cigarrillos
son bálsamo garantido
y no hay ningunos que igualen
á tan ricos cigarrillos.

Se venden en la República
Argentina y la Oriental
Chile, Paraguay, Bolivia
Venezuela y otras mas.

La fábrica, en la ciudad
Piedras y Méjico es
y su fabricante, el jóven
Don Manuel Mendez de Andés.

—

Para el Carnaval

Si con agua se prohibe
en el Carnaval, jugar,
comprad Cognac Ottar Dupuy
y jugad con el cognac;
que si á una niña, una copa
de ese *néctar* le arrojas
de gratitud y cariño
frenética se pondrá.

18-8 p.

AVISOS

CARNAVAL! CARNAVAL!

Un gran surtido de

Aguacendos!

Pomitos de Gosnell

de todos tamaños y precios.

Cartuchos con confites finos. Regalos para el Carnaval!!

En la casa mas bien surtida de Quilmes, donde pueden ocurrir los caballeros y señoritas á comprar á precios baratísimos

Peluqueria y Perfumeria de

PABLO BICK

Calle Real, una cuadra de la **Plaza principal**

Vino catalan

Se ha recibido, una partida de vino catalan en pipas, medias y cuartas, en el Almacen de Andres Baumgart, plaza Libertad calle N. 2 y 21, y se venderá á precios de plaza. El que pruebe el vino no dejará de comprar; á probar pues!

23-25

Papel

Para envolver

En esta Administracion se vende, sano y grande, á 50 pesos la arroba.

Tambien se vende en pequeñas cantidades, hasta por fracciones de 10 pesos, convencional.

Ley de Procedimientos

Se vende en esta Administracion al precio de 5 pesos cada ejemplar, impresa en rico papel y como para ser colocada en cuadro.

Aviso del Juzgado

Estando próximos los dias de Carnaval, el que firma hace saber al vecindario:

1° Que las horas del juego serán desde las dos de la tarde hasta ponerse el Sol, las que serán anunciadas por el disparo de tres cohetes voladores al empezarse el juego y otros tres á su cese.

2° Es completamente prohibido jugar con huevos de avestruz y otros objetos que puedan causar daño.

3° Todo individuo que quiera salir en comparsa, ó con disfraz, deberá ocurrir al Juzgado de Paz á solicitarlo, donde se le dará una tarjeta, gratis, con la que probará haber llenado este requisito.

4° Los infractores á esta disposicion, serán penados segun la gravedad del caso.

Quilmes Febrero 12 de 1876.

FELIPE AMOEDO,
Juez de Paz.

23-26

Al vecindario

La Comision Directiva de la Biblioteca Popular, invita al vecindario de Quilmes á reunirse en Asamblea General el domingo 20 del presente á las 12 del dia, en el local de la Biblioteca, á efecto de proceder á reformar el Reglamento de aquella.

En el interés del asunto que motiva esta reunion, se espera del vecindario la mas puntual y numerosa asistencia.

R. L. Vega.
Secretario sostituto.

23-24

La Abundancia

FABRICA DE CIGARRILLOS ESPECIALES

DE

M. MENDEZ DE ANDES

PIEDRAS ESQUINA A MEJICO
BUENOS AIRES

Estos magnificos cigarrillos, son fabricados con la mejor picadura, recibida directamente de la Habana, y papel de hilo puro. La gran aceptacion que tienen hace inútil toda recomendacion. Se venden en toda la República. ¡Cuidado con las imitaciones!

N 45 p

Se ofrece

Una persona activa para encargarse de cobranzas y toda clase de negocios en este pueblo ó la ciudad. Ocurrir á esta administracion.

Fray Gerundio

La Cabrionera

El Tribuno, La Nacion, La República, La Prensa, El Courrier de la Plata, La Pampa, El Nacional y cuantos diarios ó periódicos se soliciten, menos **La Tribuna, El Correo Español y La Libertad, se venden á UN peso por las calles de este pueblo, y se reciben suscriciones al precio de la ciudad.**

Se remiten á domicilio; ocurrir á esta Administracion.

Agencia de El Quilmero

Nuestra Agencia en la ciudad lo será en la casa Libreria del Sr. Casavalle calle de Perú esquina á Potosí.

Allí podran dirijir e los reclamos, comunicaciones ó suscriciones que se refieran a este periódico.

Terreno grátis

De tales se pueden titular por sus precios, los tres lotes de terreno que se ofrecen en venta á 15 cuadras de la Estacion de Quilmes, linderos con la posesion de D. Roman Otamendi.

Estos terrenos son pertenecientes á la liquidada Testamentaria de Ponce, y sus titulos son de lo mejor y mas legal que se puede desear.

El todo de ellos mide 124 varas de frente á la calle real del pasaje de las tropas, por 161½ varas de fondo.

En un lote se dará el todo por 20.000 pesos.

Cada lote de 41⅓ varas de frente por 161½ de fondo, se venderá por ocho mil pesos m/c.

Es un lindisimo terreno alto y lleno de vecindades, y no se venderá sinó la fraccion indicada, en uno ó tres lotes.

Aprovechen los pobres esta oportunidad paro hacerse de un terreno de mas de 20.000 varas cuadradas por tan poca plata.

Ocurrir pronto á la Administracion de *El Quilmero*, para mas informes y tratar.